

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 53/2017 de la sesión ordinaria del  
24 de marzo de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Secretario:** César Armando Salazar López

**Consejeros Propietarios:**

Veronique Sophie Ávila Foucat  
Oscar Ugarteche Galarza  
Rafael César Bouchaín Galicia  
Angelina Gutiérrez Arriola  
Patricia Rodríguez López  
Mildred Yólatl Espindola Torres

**Consejero Suplente:**

Irma Delgado Martínez

**I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO**

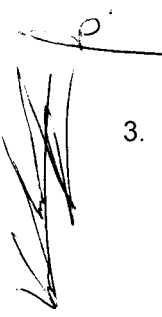
1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Isaac Minian Laniado, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 18 de octubre de 2017, para presentar la ponencia "Cambio tecnológico y offshoring", en el marco del XXXI Congreso Anual AMEI "Retos de la política internacional frente a los nuevos nacionalismos y poderes hegemónicos", organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C. (AMEI), en la Universidad del Mar, el evento se llevará a cabo del 19 al 21 de octubre de 2017, en Huatulco, Oaxaca. La actividad referida está relacionada con el proyecto de investigación PAPIIT IN300117 "Manufactura: implicaciones sobre la industrialización de países emergentes". Anexa aceptación, resumen de la ponencia y la ponencia in extenso la entregara 15 días después del Congreso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$600.00 por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Huatulco-México, con fecha de salida el 18 de octubre de 2017 y fecha de regreso el 22 de octubre de 2017.


**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Isaac Minian Laniado, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 18 de octubre de 2017, para presentar la ponencia "Cambio tecnológico y offshoring", en el marco del XXXI Congreso Anual AMEI "Retos de la política internacional frente a los nuevos nacionalismos y poderes hegemónicos", organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C. (AMEI), en la Universidad del Mar, el evento se llevará a cabo del 19 al 21 de octubre de 2017, en Huatulco, Oaxaca. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión ordinaria del 6 de noviembre de 2015, Acta Núm. 200a/2015, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$600.00 por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con tope de hasta \$10,000.00, México-Huatulco-México, con fecha de salida el 18 de octubre de 2017 y fecha de regreso el 22 de octubre de 2017.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B",

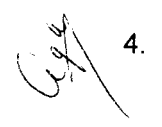
de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 30 de marzo de 2017; para dictar la conferencia magistral "Retos y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en México", en el marco de la XV Reunión Nacional Ordinaria, organizada por la Confederación de Trabajadores Universitarios, la actividad se llevará a cabo en la Universidad Veracruzana, durante 2 días, a partir del 30 de marzo de 2017, en Xalapa, Veracruz. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Retos y perspectivas de los sistemas de pensiones en México". La académica refiere que los organizadores pagarán su traslado y estancia. Anexa invitación y ponencia in extenso.


**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 30 de marzo de 2017; para dictar la conferencia magistral "Retos y perspectivas de los sistemas de pensiones y jubilaciones en México", en el marco de la XV Reunión Nacional Ordinaria, organizada por la Confederación de Trabajadores Universitarios, la actividad se llevará a cabo en la Universidad Veracruzana, durante 2 días, a partir del 30 de marzo de 2017, en Xalapa, Veracruz.

- 
3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 3 de abril de 2017, para dictar la conferencia magistral "Historia de la violencia", en el marco del 4to. Encuentro regional de estudiantes de Historia, organizada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, el evento se llevará a cabo del 4 al 7 de abril de 2017, en Chihuahua. Cabe señalar que: 1) su contrato estará vigente durante el goce de esta; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años; 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación PAPIIT IA301217 "Economía política de la violencia". Anexa invitación y conferencia.



**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 3 de abril de 2017, para dictar la conferencia magistral "Historia de la violencia", en el marco del 4to. Encuentro regional de estudiantes de Historia, organizada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, el evento se llevará a cabo del 4 al 7 de abril de 2017, en Chihuahua.

- 
4. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, del Mtro. Rafael Antonio Olmos Bolaños, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Unidad de Investigación de Economía Urbana y Regional; por 5 días, a partir del 4 de abril de 2017; para realizar trabajo de campo en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con la finalidad de obtener información de fuentes primarias, para el proyecto de investigación CONACYT 215629: *El agenciamiento del desarrollo como proceso de innovación social en atención de la vulnerabilidad territorial en la región Sur Sureste de México* coordinado por el Dr. José Gasca Zamora. La actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres, Representante de la Unidad de Investigación.



**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, del Mtro. Rafael Antonio Olmos Bolaños, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Unidad de Investigación de Economía Urbana y Regional; por 5 días, a partir del 4 de abril de 2017; para realizar trabajo de campo en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con la finalidad de obtener información de fuentes primarias, para el proyecto de investigación CONACYT 215629: *El agenciamiento del desarrollo como proceso de innovación social en atención de la vulnerabilidad territorial en la región Sur Sureste de México* coordinado por el Dr. José Gasca Zamora.

5. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. María Teresa Rodríguez y Rodríguez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por 2 días, el 27 y 28 de marzo de 2017, para atender asuntos de índole personal.

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

6. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Lic. Ana Laura Rodríguez Trejo, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 2 días, a partir del 30 de marzo de 2017, para atender asuntos de índole personal.

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

### III. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción de la Mtra. Erika Martínez López, de Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, a Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, a partir del 17 de marzo de 2017. La maestra Martínez se encuentra en el Área de Investigación de Economía del Conocimiento y Desarrollo, colaborando con el Seminario de Teoría del Desarrollo. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. César Armando Salazar López, Secretario Académico. Anexa currículum, autoevaluación y documentos probatorios.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

### IV. CONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA, SIJA

Contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Armando Jesús Negrete Fernández, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, SIJA; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, para realizar las siguientes tareas en el Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA): a) Informáticas, mayormente ocupadas del mantenimiento del portal <http://www.obela.org>; b) estadísticas, concentradas en el acopio y actualización de variables e indicadores publicados por el Obela; c) analíticas, especializadas en la generación de análisis y síntesis de información académica y de interés regional del Obela; y d) de difusión, enfocadas en la publicación y difusión de los artículos y documentos generados por el Obela a través del portal <http://www.obela.org> y de las diversas redes de información asociadas.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

### V. CONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

Solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Abraham Granados Martínez; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01355-06, en el área de Desarrollo y Políticas Públicas, para realizar el proyecto de investigación "Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México". Anexa currículum y documentos probatorios.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

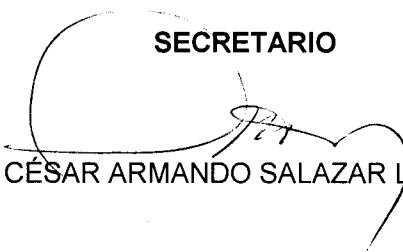
**VI. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Oficio/IIEc/SAc/CEDI/011-2017 de la Lic. Alma Concepción Torres Hernández, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; informando que el martes 21 de marzo de 2017, le realizarán una cirugía en el ojo izquierdo, en el Hospital "Medica Sur". La académica refiere que el Lic. Víctor Medina ya fue notificado. Anexa constancia médica y constancia de la aseguradora.


**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

**SECRETARIO**


  
CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

**CONSEJEROS ASISTENTES**

  
VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


  
RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

  
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

  
OSCAR UGARTECHE GALARZA

  
ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA

  
MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES

  
IRMA DELGADO MARTÍNEZ

CASL/MEVS